



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

RESOLUCIÓN No. 002
(9 DE ENERO DE 2020)

“POR LA CUAL SE EXPIDE LA LISTA DE ELEGIBLES A INSTANCIAS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN Y ELECCIÓN DEL PERSONERO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, PARA EL AÑO 2020-2024”

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, Y

CONSIDERANDO

Que, en cumplimiento de las competencias asignadas por la constitución, a través de la Resolución No. 214 del 1° de noviembre de 2019, se le dio apertura a la Convocatoria Pública y Abierta para la Selección y Elección del Personero (a) Distrital de Cartagena de Indias, para la vigencia del año 2020 - 2024.

Que has surtidos todas las etapas de la Convocatoria Pública, por lo que el Concejo Distrital de Cartagena de Indias debe emitir la resolución que contenga la lista de legibles con el consolidado de puntajes obtenidos en el referido proceso.

Que, de conformidad con lo expuesto, se;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordénese la conformación de lista de elegibles para el cargo de PERSONERO Distrital de Cartagena, para la vigencia 2020-2024.

NOMBRE DE ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
CARMEN HELENA DE CARO MEZA	81.96
JOSE ARIEL SEPULVEDA MARTINEZ	80.60
HARDYNG DIAZ CANELO	77.00
KAREN PUERTAS CASTRO	74.22

ARTICULO SEGUNDO: Ordénese la publicación del presente acto administrativo con sus respectivos anexos en la pagina web del Concejo Distrital de Cartagena.


ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

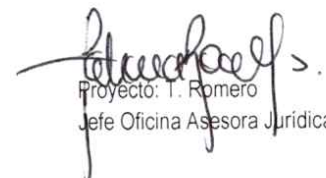
Dado en Cartagena de Indias el 9 de enero del 2020.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


DAVID CABALLERO RODRIGUEZ
Presidente


GLORIA ESTRADA BENAVIDES
Primer Vicepresidente


LUIS CASSIANI VALIENTE
Segundo Vicepresidente


Proyecto: T. Romero
Jefe Oficina Asesora Jurídica